

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**37306** MÁLAGA

Edicto

Don Cándido Rosales Lomabardo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia núm. 8 de Málaga.

Que en este Juzgado y con el n.º 6/16 se sigue a instancia de doña Antonia Guevara García, expediente para la declaración de fallecimiento de su hijo don David Guerrero Guevara, vecino de Málaga, hijo de Jorge Antonio y Antonia, quien se ausentó de su último domicilio en calle Sargento García Noblejas n.º 8-3.º-D, CP 29003, no teniéndose de él noticias desde el día 6 de abril de 1987, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que puedan tener interés en la declaración de fallecimiento puedan intervenir en la comparecencia a celebrar el día 28 de septiembre de 2016, a las 13:30 horas en este Juzgado.

Málaga, 1 de junio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160046314-2